SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123
Apartado n.° 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 1.° de Marzo de 1905 — Núm. 630

Instituto agrícola internacional

Consideramos de tanta importancia la feliz iniciativa que ha tenido el Rey de Italia, Victor Manuel, con la creación de un Instituto Agrícola internacional, que no podemos resistir el deseo de dar á conocer el gran proyecto á nuestros lectores.

Este proyecto tiene una transcendencia incalculable, y debe reconocerse que cuando los jefes de Estado utilizan sus poderes para mejoras beneficiosas á la humanidad, los pueblos no deben distinguir de monarquías ó repúblicas para aplaudir las nobles empresas de los que figuran al frente de su destino.

He aquí en forma documental el proyecto del Rey de Italia.

Carta de lRey de Italia al presidente de su Consejo de ministros

«Señor presidente:

Un ciudadano de los Estados Unidos de América, el Sr. David Lubin, me ha explanado hace poco tiempo una idea que, por haberme parecido provechosa y previsora, vengo á recomendar á la atención de mi Gobierno.

Las clases agrícolas, que suelen ser las más numerosas, ejercen por todas partes una gran influencia sobre los destinos de las naciones; sin embargo, por vivir sin lazo alguno que las una, dichas clases no pueden cooperar eficazmente al mejoramiento y distribución de las diversas culturas, según las necesidades del consumo, como tampoco pueden defender sus propios intereses en los mercados que, para los más importantes productos de la tierra, se hacen cada día más universales.

Un instituto internacional sería, pues de gran utilidad, si, prescindiendo de todo fin político, tuviera por objeto estudiar las condiciones de la agricultura en las diferentes naciones del mundo, señalando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas, para que, por este medio, resulte la producción más fácil, y menos gravoso, al par que más rápido, el comercio, y más adecuada la fijación de los precios.

Obrando de acuerdo con las diferentes oficinas nacionales creadas ya con igual objeto, dicho instituto facilitaría datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, resultando ser una guía tan útil como segura para los emigrantes.

También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganado, á las que la defensa parcial no puede combatir con éxito ejerciendo, además, una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrarios.

Los beneficiosos resultados de semejante instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores, y, por el mismo motivo, un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse.

Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Estados adheridos y de las principales asociaciones interesadas, para que la autoridad de los Gobiernos y la poderosa actividad de los cultivadores de la tierra obrasen de común acuerdo.

Confío en que la sinceridad del fin que se proponen permitirá á aquellos que lo persigan vencer las dificultades de la empresa.

Con esta esperanza, tengo el gusto de ser su primo afectísimo.

VICTOR MANUEL.»

Instrucciones á los agentes diplomáticos.—Causas de la desunión de los agricultores.—Sin efectos.

Acompañando á la anterior carta, el Gobierno de Su Majestad ha enviado á los agentes diplomáticos las siguientes instrucciones:

«Su Majestad el Rey ha concebido el proyecto de ayudar á la numerosa clase agrícola formada por propietarios y aldeanos, á fin de que pueda conseguir el bienestar que han alcanzado ya las demás clases productoras.

Si bien es cierto que la inmensidad de la superficie dedicada á la industria agrícola y la gran variedad de culturas especiales y métodos estrechan los lazos que unen el hombre con la tierra que le pertenece, en cambio constituyen obstáculos para la creación de instituciones económicas, que asocien el hombre, al hombre, el propietario al propietario y el aldeano al aldeano.

Por vivir esparcidos y aislados, los agricultores han mostrado menos aptitud en establecer y conservar relaciones recíprocas, continuas y directas, así como en procurarse rápidas y exactas informaciones sobre la producción y el consumo, los precios y las costumbres de los diferentes mercados del mundo, donde extraños disponen á su antojo del destino de los agricultores, negociando los productos de su actividad.

Esta desunión económica de las clases agrícolas tiene por principal resultado una producción anormal, cuya repartición no se basa sobre las condiciones del clima ni del suelo, y cuya norma tampoco se regula por las necesidades del consumo, resultando de ello un desperdicio de capitales y fuerzas que origina pérdidas directamente perjudiciales para las clases agrícolas é indirectamente para todas demás.»

Los labradores y los sindicatos.—Propósitos de Victor Manuel.

«A consecuencia de esta falta de unión, los agricultores quedan muchas veces indefensos ante los abusos cometidos por los sindicatos que se forman para los transportes, la compra y venta de los productos, y cuya principal fuerza emana de la completa falta de fiscalización en que se hallan por parte de aquellos en que mayor interés tienen en vigilarlos.

Tanto la protección contra los sindicatos, que la ley es impotente para asegurarles por completo, como asimismo la cooperación necesaria para mejorar la producción, las referidas clases agrícolas podrán encontrarlas en sus propias fuerzas, cuando éstas hayan sido educadas y asociadas, y vayan dirigidas con oportunidad.

Su Majestad el Rey y su Gobierno buscan establecer el equilibrio natural producido por el simultáneo y paralelo desarrollo de las diferentes fuerzas productoras, con objeto de que cada una de estas conquiste la parte de bienestar que le pertenece, pagando á su vez á la sociedad la mayor contribución posible de riqueza y de paz.

Asegurando en el interior de cada Estado un justo equilibrio entre los intereses de las diferentes clases productoras, y estrechando cada vez más entre las naciones los lazos formados por la buena armonía de intereses que les son comunes, á pesar de las fronteras políticas de los Estados, así es como se podrá dirigir hacia un nuevo fin económico los ideales aspiraciones para la paz; pues una nueva clase, la más numerosa y hasta ahora la menos unida, entrará en el movimiento iniciado hacia la paz universal, con la cual están ligados, en las actuales sociedades, los intereses, cada día más numerosos, del capital y del trabajo.»

En Finlandia

Situación revolucionaria.—Un manifiesto

Las últimas noticias de Helsingfors, capital de Finlandia, prueban que la situación sigue siendo gravísima en aquel gran ducado y que puede originar de un momento á otro una insurrección general del pueblo finlandés.

Una alianza, pactada recientemente entre los dos poderosos partidos nacionalistas, el «sueco» y el «joven finlandés», ha introducido en la situación un nuevo é importantísimo factor.

Hasta ahora, el primero de dichos partidos se contentaba con pedir algunas reformas, sin salirse de las vías legales, y acusaba al partido «joven finlandés» de ser, por su intransigencia, un obstáculo á la realización de reformas mil veces prometidas, pero nunca otorgadas.

Por fin se ha convencido el partido «sueco» de su error y ha renunciado á seguir la política moderada, que solo servía á esterilizar los esfuerzos de los elementos radicales, sin reportar ningún beneficio á sus compatriotas.

Juntos los dos partidos, acaban de elaborar un manifiesto cuya traducción me ha sido comunicada por un revolucionario finlandés residente en Londres, y que dice textualmente:

«Ciudadanos: La sangrienta jornada del 22 de Enero en Petersburgo significa algo más que un movimiento económico de los obreros. Señala una nueva fase de la lucha contra el absolutismo, el nacimiento de la gran revolución rusa, tan deseada por todos los amantes del progreso y de la libertad. Sería una vergüenza para los finlandeses si no unieran sus esfuerzos á los de sus hermanos del resto del Imperio. Con ellos debemos gritar: ¡Muera la autocracia! Debemos renunciar á pedir lo que es nuestro, y que no se nos concederá mientras no lo conquistemos. Es preciso que contribuyamos al triunfo de la revolución si queremos hacernos dignos de recoger los frutos de la victoria. Si no lo hiciéramos, la Rusia revolucionaria de mañana nos consideraría como hermanos indignos de ella, como traidores que se han dejado dominar por el miedo, mientras los buenos vertían torrentes de sangre.

«Las demas nacionalidades oprimidas, Polonia, Georgia, Siberia, que habían tomado una parte importante en la lucha tendrían entonces el derecho de *exigir* de la Rusia revolucionaria todas las libertades por las que suspiran, mientras que nosotros, sin derecho para exigir, tendríamos que *implorar* la generosidad de la Rusia regenerada.

»Esto no debe ser. Precisa que los finlandeses se hallen dispuestos á sacrificar vidas y haciendas por la libertad de Rusia y de Finlandia. Ciudadanos: la revolución ha empezado ya. ¡A las armas!»

Otros documentos, mucho mas enérgicos que el anterior y firmados por Sociedades secretas de Helsingfors, me han sido igualmente comunicados. Pero concedo al primero una importancia mayor que á los otros, por emanar de dos partidos fuertes, organizados, uno de los cuales era hasta hoy considerado como reaccionario, y que ha acabado por abrazar la causa de la revolución.

LESLIMAY

Liga marítima española

El 24 del pasado mes celebró sesión la Junta central de esta Asociación, con asistencia de los señores Saavedra, marqués de Reinosa, marqués de Pilares, Torello, Noriega, Cornet, Bosch, Gutierrez Vela, Méndez Alanis y Navarrete, y tomando parte por escrito en las deliberaciones los Sres. Ferrandiz, Alzola y Ricart. En ella quedaron aprobadas las gestiones que á la Liga corresponde realizar á fin de lograr los propósitos siguientes:

1.° Protección urgente de las industrias marítimas y supresión del párrafo 3.° del inciso G del art. 5.° del proyecto de ley que determina dicha protección, pendiente de la aprobación del Congreso, y que obliga al reintegro de las primas de construcción á los buques que las hayan cobrado y se vendan al extranjero en los tres primeros años de su vida.

2.° Cumplimiento del art. 8.° de la ley de Puertos respecto á la servidumbre de salvamento en la zona marítima.

3.° Funcionamiento del Montepío Marítimo y de las Cajas de préstamos y ahorros, socorros mútuos, Cooperativas, Consejos de conciliación, Jurados mixtos y otras instituciones relacionadas con el trabajo marítimo y sus contratos, y estudio crítico del laudo arbitral del Instituto de Reformas Sociales en la última huelga marítima de Valencia.

4.° Facilidad para el embarque de médicos civiles en los buques mercantes, y reglamentación de los botiquines, primeras curas y guías de terapéutica práctica en los buques que carezcan de médico.

5.° Aplicación de la ley de Accidentes del trabajo á los capitanes y oficiales de la marina mercante en sus trabajos manuales, y aclaración de dicha ley respecto á los obreros, tripulantes, marineros ó pescadores que trabajan á la parte con los armadores ó patronos.

6.° Represión del polizonaje á bordo de los buques y reglamentación liberal de la emigración, con equiparación de fronteras terrestres y marítimas, y de los buques nacionales y extranjeros.

7.° Reglamentación internacional de la pesca y asistencia al Congreso de Viena en el mes de Junio próximo.

8.° Reforma del *Boletín Oficial* de la Liga, para hacer más amena é instructiva su lectura y más eficaz su propaganda, y publicación de una agenda, Almanaque ó Anuario de la Sociedad.

Estrenos en Italia

«La Piccola fonte»

Una de estas noches se ha estrenado en el Manzoni, de Milán, una obra en tres actos, del famoso literato italiano Roberto Bracco, con este título:

«La Piccola fonte», examinada minuciosamente, adolece de defectos graves de falta de justificación de algunas situaciones, pero el conjunto es hermoso, y no desmerece de otras obras del aplaudido autor dramático.

Roberto Bracco, según la crítica italiana, ha seguido un procedimiento nuevo, y abandonando los asuntos de carácter general, se atiene á un caso aislado y no muy corriente que digamos.

El protagonista de «La Piccola fonte» es Esteban, poeta inspirado. Su mujer, Teresa le ama con ciega idolatría, con un amor frenético. Por Esteban vive, por él se desvela, por él daría su existencia.

Esteban, en tanto, es un ser frío, un poco veleidoso, indiferente para Teresa. Únicamente la gloria, la notoriedad, el éxito en cuyo converjan todas las manifestaciones de su actividad.

Un día recibe un perfumado billete de la Princesa Heller, que enamorada del poeta, se propone y consigue hacerle olvidar el cariño puro y desinteresado de la pobre Teresa.

El poeta se deja llevar de la seducción de la Princesa, y ya no se acuerda de Teresa, que pierde la razón, en el paroxismo del dolor.

Pasan dos años. Esteban, puesto en ridículo por aquellos adúlteros amores, pretende consagrar su existencia á la conquista de la fama. Su ingenio, sin embargo, no obedece. Su fantasía se ha agotado, y entre las cenizas de sus facultades no brota la menor chispa.

En uno de los momentos de mayor congoja del poeta aparece ante él la Princesa Heller, que, encariñose con su antiguo cortejo, exclama:

«Somos dos caídos; asociémonos para recomendar nuestra vida. Yo parto; parte conmigo. Vuelve la espalda á la gloria, á esa gloria por la que has sido traicionado. Salgamos de este sepulcro y corramos en pos de la alegría.»

Esteban, que no se distingue por su tenacidad, cede á los deseos de la Princesa, no sin haberlos rechazado primeramente con hondo desdén.

Poco tiempo dura esta alianza. Esteban, atormentado por el remordimiento, experimenta vivos deseos de reunirse con su mujer. Abandona á la Princesa, y retorna á su casa para ser testigo de la muerte de Teresa.

Tal es, á grandes rasgos expuesto, el asunto de «La Piccola fonte», que ha valido á Bracco un nuevo y envidiable triunfo.

Aspirantes de Marina

La *Gaceta* publica el Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Se sacan á oposición diez plazas de aspirantes de Marina.

Art. 2.° Las plazas se adjudicarán mediante pública oposición, y para poder tomar parte en ella será requisito indispensable gozar de los derechos civiles de ciudadano español, no haber cumplido los diecisiete años el día 1.° de Junio del año corriente y acreditar que se tiene aprobado la primera enseñanza.

Art. 3.° Los exámenes se verificarán en el ministerio de Marina, ante el Tribunal que se designe y con sujeción á los programas que á continuación se expresan.

Art. 4.° Los exámenes de Geografía, Historia Universal y de España, pueden sustituirse por certificados expedidos por un Instituto de segunda enseñanza, por una Academia militar, Colegio de Trujillo, María Cristina y Santiago, Huérfanos de la Guerra y Alfonso XII, ó de un Tribunal de examen para ingreso en cualquier carrera de Marina.

Art. 5.° Las calificaciones obtenidas en los exámenes serán públicas, excepto las alcanzadas en el último ejercicio, que serán reservadas y conocidas sólo del Tribunal de exámenes, cuyo presidente, al terminarse éstos, pasará relación exclusivamente de los opositores que hayan alcanzado plaza y de los que, disfrutando del beneficio de plazas de gracia, hayan sido aprobados; no quedando constancia de la nota que puedan haber merecido los demás en ese último examen.

Art. 6. Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al señor ministro de Marina, y se presentarán en el registro general de este ministerio, á las horas de oficina, donde solo se admitirán hasta las dos de la tarde del día 16 de Mayo próximo, no dándose curso á las que se reciban después de dicho día y hora, sea cual fuere el conducto por que se presenten.

Art. 7.° Cada solicitud deberá expresar el domicilio del recurrente, y á ella acompañará la cédula de vecindad y certificado del acta de nacimiento expedidas por el Registro civil, debidamente legalizado y sin enmiendas ni raspaduras. Los hijos de militares y marinos acompañarán además copia legalizada del último Real despacho expedido á favor de su padre ó de la Real orden de su empleo.

Art. 8.° La Junta de exámenes se constituirá, en el local que previamente se designe en este ministerio, el día 31 de Mayo próximo, en cuyo día se verificará el reconocimiento de los opositores, desde las ocho de la mañana, y el sorteo de número de los mismos para que puedan comenzar los exámenes el 2 de Junio siguiente.

Art. 9.° No se concederá ninguna gracia de dispensa de edad.

Consejos para Marzo

Preceptos higiénicos

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes este mes; cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieren muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante son los medios que conviene emplear.

La vida en el campo

Acabar las labores para la siembra de primavera. Dar primera labor á las tierras desmontadas en invierno, levantar troncos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los matorrales. Acaba la siembra de los cereales de primavera. Sembrar en los cereales de invierno, que reemplazarán, alfalfa, trébol y esparceta, mezclados con gramíneas antes de formar las praderas temporales. Rastrillar y rular los trigos de invierno, antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, tabaco en plantel, plantas oleaginosas, patatas, pepinillos y lúpulo. Terminar de colocar las raíces y *portegraines*. Repartir los bonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rastrillar y de limpiar, derribar las cuevas de los topos. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas.

La viña.—La poda terminada en casi todas las regiones. Plantación de viñas nuevas. Comenzar las primeras labores y el encalado allí donde se emplee. Continuar los injertos sobre arena. Tratar la antracnosis con el sulfato de hierro. Continuar el sulfatado contra la filoxera y sulfatar las tierras destinadas á planteles.

El establo.—El cebado de los bueyes y carneros se acaba, así como el de las terneras. Sustituir las raciones de trabajo á las raciones de invierno. Vigilar las potrancas nacidas en febrero. Destetar los cerdos y los corderos nacidos en invierno.

El corral.—Continuar la incubación, introduciendo el mayor número posible de huevos de pava, gallina, pato y ánade. Dar á los pollos cuatro comidas compuestas de pasta de pan seco partido menudo y remojado con leche fresca, huevos duros partidos, mezclados con miga de pan duro y también harina de cebada humedecida con leche fresca. La postura es muy abundante; excitarla dando avena. Mantener el gallinero en estado de limpieza constante.

La colmena.—Cuando el tiempo es bueno, levantar los enrejados, limpiar los platillos y restablecer bien los niveles. Visitar los panales y levantar los que están enmohecidos. Aprovisionar las colmenas, no teniendo reina. Dar una á las colmenas huérfanas. Si su reina zumba, considerar la colonia como huérfana. Estrechar las entradas para conservar á los huevecillos todo el calor: para esto, secar las alfombras, cojines, etc. Vigilar las colmenas que en los huevecillos están bastante diseminados. Es el momento de transportar las colmenas. Si la colmena ha sido despoblada, quitar algunos panales.

Las legumbres.— Terminar las labores y enterrar los abonos. Plantar al aire libre ajo, espárragos, escaloña, ñame. Trasplantar coles tempranas y lechugas de estío y romanas. Plantar sobre cama berenjena, melón, tomate, pepino. Descubrir alcachofas. Renovar ó plantar acedera, cebollino, espliego, tomillo y plantas vivaces. Airear progresivamente las legumbres forzadas. Sembrar al aire libre además de los semilleros de febrero remolachas, zanahorias, coles en plantel, lechugas, nabos, cebolletas, pastinacas, puerros, perejil, rábano, escorzonera y salsifí. Sembrar sobre camas, achicoria, col de Milán y Cabus, lechugas romanas. Plantar patatas tempranas y garras de espárrago. Se recolectan los mismos productos que en febrero, más zanahorias, perofollo, col de Milán, bróculi, lechugas de invierno, nabos, acederas y puerros.

Las frutas.—Terminar la plantación de las fresas. Terminar la poda de los frutales en plantel. Podar melocotoneros y albérchigos. Injertar en escadete y en corona.

Las flores.—Terminar de colocar las arbustos y plantas vivaces. Sembrar plantas anuales. Airear los invernaderos. Continuar la colocación de estacas. Podar los rosales. Poner en vegetación *cannas* y dalias. Poner las estacas de crisantemos. Continuar las siembras sobre cama del mes precedente, más acantos,

...orcopsis, balsaminas, lobelias, petunias, rei-...nas margaritas, verbenas, cinias. Preparar las tierras para las praderas y las costas de... flores.

La bodega.—Trasejar el vino que ha debi... esquilmarse durante los frios del in... El trasiego se verificará, mientras... al abrigo del aire y con tier... los vinos tintos y blancos... ...no ligeramente. Proced... ...ierno. vinos de distint... ...ea posible, lar. Buen... ...mpo seco. Colar ..., estos últimos muy ...er á los *coupages* de los ...as clases que se quieren igua-...les para embotellar.

El bosque de Bellver

A pesar de lo que asegura un colega de la noche, sabemos positivamente que las autoridades militares realizan los trabajos precisos para entregar al Real Patrimonio, el bosque, bateria y castillo de Bellver.

Con este motivo se han dado ya las oportunas órdenes para que sean retirados á la mayor brevedad posible los armamentos y efectos militares que en la actualidad se hallan en el castillo de Bellver.

Tambien con el mismo objeto, en la orden de la plaza dada ayer por el general gobernador Sr. Montaner á los cuerpos de esta guarnición, se hace constar que ha quedado suprimido el destacamento de Infantería que existia en el castillo y á partir de hoy subirá diariamente una guardia para custodia del polvorin.

Asuntos municipales

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento esta noche, se tratarán los siguientes asuntos.

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del Gobernador revocando el acuerdo apelado por D. Francisco Rosselló Aloy por el que se negaba indemnización por ciertos trabajos en el Cementerio.

Designación de locales para instalar los colegios electorales durante las próximas elecciones de diputados provinciales.

Condiciones para la construcción de un nuevo matadero.

Dictamen de la comisión de Obras autorizando la construcción de una tagea para el servicio de la casa número 10 de la calle segunda del Arrabal de Santa Catalina.

Otro id. para la construcción de una verja de hierro con pilares en sustitución del muro de cerca que existe en la casa núm. 9 de la calle de Olivares.

Otro id. para reconstruir la fachada correspondiente á la casa núm. 36 y 38 de la calle de los Huertos.

Otro id. para construir una casa en el solar numero 36 de la calle de Siquier de la Soledad.

Otro id. proponiendo la reconstrucción definitiva de las obras de construcción de un lavadero público en Santa Catalina.

Otro id. de la reforma del depósito de aguas de la plaza de la Navegación.

Otro id. informando nuevamente un dictámen que quedó sobre la mesa en la última sesión con respecto á un depósito de águas súcias situado en lo que fué callejón del Corral.

Otro id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento los pliegos de condiciones para la subasta del empedrado en la calle del Campo Santo.

Otro id. para que se adjudique definitivamente á favor de D. Jaime Tous la subasta para las obras de alcantarillado de las calles de Sta. Clara y Serra.

Otro id. para que se aprueba el justiprecio de una parcela en lo que fué calle del Corral.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado pidiendo á los Síndicos el alcance de varias condiciones del alumbrado por gas.

Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo varias altas en el padrón de vecinos.

Otro id. título por duplicado de una sepultura.

Otro id. sobre pago de derechos de instalaciones de motores eléctricos.

Dictamen de la Comisión de ensanche proponiendo se autorice la construcción de un molino de viento en el predio *Son Kok nou*.

Otro id. para la construcción de una casa en Son Sunyeret.

Primera quincena del encargado de los jardines en el Ensanche durante el mes de febrero.

Oficio del maestro de Obras municipal participando haberse recibido provisionalmente doce sepulturas de segunda clase construidas en el Cementerio.

Informe de la Comisión de Hacienda para la construcción de sepulturas y otras obras en el Cementerio.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo la instalación de tres lámparas eléctricas.

Los restos de D. Jaime III.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Dr. Campins, se reunieron anoche las comisiones del Cabildo y Dipuiación, encargadas de recibir los restos de D. Jaime III.

Se acordó que para ultimar el ceremonial que se han de hacer á los restos, pase á Valencia un delegado.

Acordóse ... nues.ro ... ra, ... tambien recabar el apoyo de... ilustre paisano D. Antonio Maura... de los Ministros de Guerra y Marina para que resulte la fiesta con más explendor.

Y por último se convino que en vez de maitines se diga en los funerales una oración fúnebre que probablemente estará á cargo del laureado poeta y elocuente orador sagrado Dr. Costa y Llobera.

***

En vista de ciertas dificultades que han surgido, la traslación de los restos no tendrá lugar hasta pasado el Carnaval.

La ley de alcoholes

Mensaje de protesta

Durante la presente semana una Comisión del comercio, acompañada de diputados y senadores, entregará al presidente del Consejo un Mensaje protesta contra las disposiciones últimas, referentes á la ley de alcoholes.

En el documento se pide la derogación de la ley de 19 de Julio, sustituyéndola con otra cuyas bases sean el impuesto único sobre la primera materia; la escala de los grados con márgen diferencial entre el producto vínico y el industrial y la libertad de exportación, única forma practicable con beneficio para el fisco y conveniente al comercio y á la industria.

El impuesto

El ministro de Hacienda ha manifestado que la recaudación del impuesto de alcoholes es excelente.

En este primer ejercicio—añadió—se cubrirán los veinticinco millones de pesetas que presupuestó el señor Osma.

El monumento á Castelar

En la última reunión que ha celebrado en Madrid, la Comisión del monumento á Castelar se acordó aceptar el sitio del Salón del Prado que mira á la plaza de su nombre para su emplazamiento.

El notable escultor don Mariano Benlliure ha recibido el encargo de proceder con toda urgencia á los estudios necesarios y composición del correspondiente boceto, á fin de poder comenzar seguidamente las obras.

A más de treinta mil pesetas asciende la cantidad de lo recaudado entre los españoles en Méjico, á iniciativa de don Telesforo García.

La renta lista de suscripción importa aproximadamente unas decientas mil pesetas.

Siendo varios del Ayuntamiento y Corporaciones que vienen acordadas cantidades para esta patriótica empresa, se ruega remitan lo antes posible los consabidos donativos, por la necesidad de centralizar los fondos dispersos por toda España.

El centenario del Quijote en Palma

Al objeto de tratar sobre el particular se reunió ayer en sesión extraordinaria la Comisión de Habienda, asistiendo á ella el Presidente de la de Fomento.

Los reunidos cambiaron impresiones, debatiendo largo rato respecto á la sesión de paso para escuelas.

Predominó la idea de desechar tal concesión en cambio hacer un importante donativo.

El carnaval

Mañana, jueves lardero, empezará en las vias laterales del Paseo del Borne, la «rua» de carruajes.

El paseo citado se verá como todos los años, muy animado.

No estaría de más que la policia y guardia municipal imprimiesen mayor celo en el servicio de vigilancia por el mismo y sobre todo en corregir los abusos que el pasado domingo cometian ciertos *niños góticos*, que contraviniendo las disposiciones dictadas por nuestras autoridades gubernativa y municipal, usaban jeringuillas y pulverizadores arrojando á la cara de los transeuntes, liquidos nocivos.

Recordamos para que se vea la importancia del abuso. que una señora fué auxiliada en el Centro Militar, presentando quemaduras en la cara, producidas per ácida sulfúrico que con un artefacto de los que mencionamos le habia sido lanzado.

***

Mañana á las once de la noche se celebrará baile de máscaras en el salón de «La Protectora.» En este baile se adjudicarán los premios siguientes, á las tres máscaras que se presenten con mejores disfraces.

1.° premio.—Un precioso licorero artístico de barro y metal.

3.° id.—Un sombrilla de seda blanca, pintada al óleo, con varillaje niquelado.

3.° Un hermoso centro modernista, de bronce, con plato de cristal.

—En el Lírico también se celebrará un baile extraordinario.

El próximo sábado tendrá lugar en el que por medio de un plebiscito entre los asistentes, se adjudicarán tres premios.

Entre contrabandistas y agentes

Tiros en un poblado

Un suceso en extremo grave ocurrió al anochecer del dia de ayer en el caserio del Pon d'Inca, causando gran alarma entre aquel pacífico vecindario.

Un testigo presencial, persona que nos merece entero crédito nos ha relatado el hecho del modo siguiente:

Sobre las siete de la noche, las diferentes personas que paseaban por la carretera, oyeron disparos de arma de fuego, notando que iban dirigidos á un carretón de los llamados ligeros que en vertiginosa carrera pasaba por la misma en dirección á Marratxí. Los disparos eran hechos desde otro vehículo de la misma clase que iba detrás á la distancia de unos cincuenta metros, tripulado por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los primeros disparos fueron hechos en las inmediaciones del «Pont gros» y sucesivamente continuaron hasta unos cien metros más allá de la Fábrica de aguardientes de don Miguel Nebot. atravesando ambos carretones, todo el poblado.

Algunos de los proyectiles, cuyo número según se nos asegura asciende á veinte, pasaron muy cerca de los vecinos que al oir las detonaciones salían á ver que ocurría.

El carretón perseguido fué capturado y parece ser que conducía tabaco de contrabando.

Los de la Arrendataria se retiraron inmediatamente entre los gritos y las censuras de las muchas personas que presenciaron tan bárbaro suceso y que querían lincharles.

Nosotros protestamos de este hecho que constituye una imprudencia temeraria entre personas que por la misión que ostentan van revestidas de autoridad.

***

Una comisión de personas pudientes de aquella localidad ha pasado hoy á Palma para protestar de tan bárbaro atropello ante las autoridades.

Militares

Una disposición

Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo disfrutarán los obreros ajustadores de artillería, siempre que substituyan á los maestros armeros en las revistas de armamento, la indemnización de 3'50 pesetas, los dias que pernocten fuera de su habitual residencia, siendo de cuenta del Estado los gastos de transporte, en la forma reglamentaria.

Revista de Comisario

Esta mañana, á las diez han pasado la revista de Comisario los cuerpos activos de esta guarnición.

Nuestros corresponsales

Muro

Anteanoche se suspendieron, por una temporada, las conferencias que se han dado en el Centro Católico de esta villa. Todos los conferenciantes que lo han sido desde nuestra última correspondencia los médicos don Gabriel Carrio y don Miguel Moncadas, don Juan Torrandell Pbro. don Francisco Aguiló y nuestro Cura-Párroco don Antonio Deya, lo han hecho muy bien, tratando sus respectivos asuntos, gustos arquitectónicos, la providencia, agua y sus compenentes, agricultura y estudio sobre la verdadera Biblia, de una manera magistral y una riqueza de detalles que merecieron ser aplaudidos por sus trabajos de la escogida asistencia á dichos actos.

También fué aplaudidísimo el tercerto munical que tomó parte en la velada.

Parece ser un hecho la instalación en esta, de una nueva sociedad, destinada, á ilustrar, y educar al pueblo. La lista de los socios fundadores, que hemos tenido el gusto de ver, son una garantia casi segura del buen éxito de la naciente sociedad.

El domingo 19 del que cursamos, se puso la primera piedra de una capilla dedicada al Santo Cristo de la Sangre, que se ha de levantar en la calle de los Mártires de esta.

Mucho desearíamos ver pronto terminada la mentada capilla y edificios que segú. el plano han de acompañar á esta.

Las aguas no son abundantes, si bien los sembrados por ahora no dejan nada que desear apesar de haber reinado un frío intentísimo, como no recuerdan haber visto los habitantes de esta hace muchos años.—C.

27. Febrero de 1905.

Sansellas

Muy señor mío: Ayer se conmemoró en esta villa el quincuagésimo aniversario de la muerte de Sor Francisca Ana Cirer y Carbonell. Con tal motivo presenciamos un espectáculo sobre manera imponente y conmovedor.

Por la mañana y en el Convento, fundado por la misma y en su propia casa, se celebró una misa de comunión general que se vió concurridísima.

Por la noche organizóse una manifestación que saliendo de la Iglesia parroquial recorrió las principales calles, tomando parte en ella todo el pueblo, sin exsepción, que, á pesar de lo desapacible del tiempo. acudió solícito á rendir un tributo de homenaje á la que en vida fué modelo de caridad y humildad. Durante el trayecto se rezó el santísimo rosario como rogativa al Eterno para que en breve plazo sea favorablemente despachado el expediente de beatificación de nuestra preclara paisana. Terminó el acto con una sentida plática del M. I. señor don Mateo Rotger quien manifestó la grata impresión que le habia producido dicha demostración de respeto y simpatía hacia la humilde sierva de Dios, felicitando á los concurrentes por el orden y compostura con que habían llevado á cabo dicha manifestación.

Llemó singularmente la atención que entre los manifestantes, que pasaban de tres mil, había muchos de fuera; ya que no se hrbía anunciado ni dado mucha publicidad á dicho acto.

En todas las casas tenían preparativos para iluminar las fachadas, pero á causa del fuerte viento que soplaba no pudieron efectuarlo como deseaban.

—Escritas las anteriores líneas llega hasta nosotros la triste nueva de haber fallecido, víctima de un ataque de asistolia, la virtuosa señora doña Francisca Molinas.

Que Dios haya acogido en su seno al alma de la finada y conceda á su distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.—C.

28 Febrero 1905.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. Jaime Morey se reunió anoche la Junta directiva con asistencia de los siguientes señores: D. Pedro Rullán, D. Gabriel Moner, D. Miguel Salom, D. Bartolomé Castañer, D. José Labandera, D. Gabriel Mulet, D. Antonio Bonnín, D. Bartolomé Homar, D. Carlos Alabern, don Sebastián Simó y D. Antonio y D. José Esteva.

Se admitieron ocho socios nuevos.

El Presidente dió cuenta de haberse cumplido los dos acuerdos de la Junta anterior, ó sea apoyar la solicitud de la empresa de consumos, y elevar al ministro de Hacienda la petición de que nuestra Aduana sea habilitada para la importación de patatas. Se acordó recomendar este asunto á los representantes de Mallorca en Madrid.

Se amplió hasta el 1.° de Abril el plazo de la información sobre las observaciones que se pueden hacer á las Tarifas de la contribución industrial.

Se acordó agradecer al Ayuntamiento de Palma el obsequio que ha hecho á la Biblioteca de la Cámara enviando crecido número de libros, de los que el Archivo municipal tiene duplicados.

El Presidente manifestó haber firmado en representación de la Cámara la Exposición elevada al Ministro de la Guerra suplicándole que no prospere la construcción de una batería en el Bosque de Bellver. La Junta aprobó la actitud del Sr. Morey.

Enteróse con agrado de una comunicación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, participando á la Cámara que para la redacción del Reglamento que regirá la formación de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio se tendrán en cuenta las indicaciones señaladas por la Cámara de Palma.

Se acuerda corresponder favorablemente á la solicitud del Director de *El Economista*, quien desea conocer la opinión de la Cámara en la Revisión arancelaria.

Se leyó el oficio del nuevo Comandante de Marina, Sr. Pidal, participando haber tomado posesión de su cargo y ofreciendo su cooperación para cuanto se refiera al servicio del Estado. Acordóse haber visto con mucho gusto el nombramiento del Sr. Pidal para tan importante y delicado puesro muy relacionado con la labor de la Cámara, y se nombró una Comisión, formada por el señor Vicepresidente Sr. Morey, el vocal secretario Sr. Esteva y los Sres. Simó y Salóm, para que pase á su despacho para darle la bienvenida.

Leídas las comunicaciones del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara de Comercio de Barcelona pidiendo la adhesión de la Cámara de Palma á sus Exposiciones sobre la representación de las Cámaras en el Instituto de Reformas Sociales y en el Consejo Superior de Agricultura, Indusrria y Comercio, se acordó nombrar una Comisión de los señores Alzamora (D. Fernando), Salóm, Simó, Mulet, Homar y Bueno, que estudie esa importantísima cuestión.

Por la iniciativa del Presidente, que hizo brevísimas y hondas indicaciones, el señor Salóm tuvo á bien hacer transcendentales ofrecimientos á la Cámara de Comercio para el caso de que los sufragios le llevaran, en las próximas elecciones, á los sillones de la Diputación Proaincial. Sin que sus palabras significaran solicitud de auxilio de ninguna clase y respetando las predilecciones de cada uno de sus compañeros de Junta, por cortesía y por inclinación propia deseaba manifestar, para que de un modo oficial constara en acta, que caso de ostentar la representación de sus conciudadanos, consideraría un deber sagrado apoyar en la Diputación con todas sus fuerzas las aspiraciones de la Cámara en todo lo que está relacionado directamente con el Comercio, la Industria y la Navegación. Este su propósito venía apoyado fuertemente por su amor á lo que representa la Cámara y por arraigadísima convicción patriótica.

Después de la intervención de algunos individuos de la Junta, ésta acordó haber oído con profunda satisfacción las interesantes manifestaciones del señor Salóm, agradecer sus excelentes ofrecimientos y desear su triunfo en cuanto pudiera convenir á la futura labor económica de la Cámara.

Crónicas judiciales

Juicio por Jurados

Causa por robo

A las once de ayer se vió la causa instruída contra José Pujol y Miguel Catalá acusado del delito de robo.

De las conclusiones provisionales del Fiscal se desprende que á las nueve de la noche del 30 de Mayo de 1904, los procesados penetraron en la confitería del señor Rosselló, sustrayendo unas seis pesetas y media que invirtió el Catalá en la compra de una zamarreta y unos calzones.

Miguel Catalá, reincidente dos veces y procesado otra por hurto, confiesa el hecho, ha manifestado que el Pujol no se hallaba presente. Ocurre en contradicción con lo manifestado en el sumario.

El Pujol dice que el Catalá le confesó el hecho mientras tomaban unas copas, y delató el hecho á la guardia municipal.

Los testigos de las defensas del Pujol dicen que se acompañaron del procesado toda la noche, cuando en el sumario se dijo que habían estado juntos á ratos.

En su informe el Fiscal da cuenta de los hechos que ciñe al modo con que lo hiciera en sus conclusiones provisionales. Cree que son autores de ellos los procesados y solicita para ellos un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor del Pujol, señor Alemañy, después de cumplir con los deberes que la cortesía le impone, saludando al Tribunal de Derecho, al Fiscal, y al Tribunal de Sala, trata de desvirtuar la acusación del Ministerio Público respecto al Pujol.

Afirma que los delitos de los procesados no pueden deberse más que á la indigencia en que viven los procesados, la falta de ilustración, el medio ambiente en que viven. Trató de demostrar la inocencia de su defendido basándose en la prueba testifical y terminó pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

La defensa del Catalá con todo conforme con las conclusiones fiscales nada tuvo que decir.

El resúmen de los informes fué hecho por el señor Presidente con notoria imparcialidad.

El veredicto dictado por el Jurado resultó de inculpabilidad para el Pujol y de culpabilidad para el Catalá.

En su consecuencia el Ministerio Fiscal solicitó la libre absolución para el primero y para el segundo la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prisión, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida; pago de la mitad de costas y accesorias é indemnización de 12 pesetas al Rosselló.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia en conformidad con la pena solicitado por el Ministerio Público.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Ayer llegó procedente de Marsella y Cette, el vapor mercante «Isleño».

—Ayer tarde salió el vapor correo «Bellver», con destino á Barcelona, cuyo viaje le pertenecía anteayer, y á causa del temporal no lo efectuó.

—El vaporcito correo «Cabrera», que debía salir anteayer para la vecina isla de su nombre, todavia no lo ha efectuado.

—Esta mañana ha llegado á nuestro puerto, procedente del de Mahón, el vapor «Isla de Menorca», con la balija pasaje y variada carga.

—Hoy, al medio dia, saldrá el vapor correo «Lulio», con destino á Ibiza y Valencia.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Miramar» con la correspondencia.

—Mañana llegarán procedentes de Barcelona é Ibiza respectivamente, los vapores correos «Bellver» y «Cataluña».

Telegramas

Lotería nacional

Madrid 28-1'4

El resultado del sorteo celebrado hoy ha sido el siguiente:

Primer premio de 100.000 pesetas ha correspondido al número 2906 despachado en Madrid.

Segundo premio de 50.000 pesetas al número 34.935 despachado en Valencia y Tarragona.

Tercer premio de 20.000 pesetas al número 32.393 despachado en Valladolid y Madrid.

Cuarto premiotde 10.000 pesetas al número 25.368 despachado en Madrid y San Sebastián.

Con 1.500 pesetas han sido premiados los números:

8698	35602	33367	8767	1375
13336	17186	14278	20155	959
35486	34151	2058	8311	21423
23288	14887	36510	35264	2112
14740	10407	26374	29718	35474
15926	37650	4689	32805	19438
18487	13070	5758	2763	21832

El presupuesto de Marina—Nombramiento

Madrid 28-15

Conócese ya la cifra total á que asciende el presupuesto de Marina

La cantidad presupuestada para el ejercicio de 1906 importa 35 millones de pesetas.

—Se ha firmado un real decreto nombrando Ordenador por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia señor San Román.

Combates en Manchuria

Madrid 28-15'05

Las noticias que se reciben del Extremo Oriente anuncian que cerca de Mukden se está librando una formidable batalla.

Afírmase que en este sangriento combate empeñadas la mayoría de las fuerzas combatientes de ambos ejércitos y que se lucha con sin igual encarnizamiento.

Dícese también que los japoneses han logrado rechazar las acometidas de los rusos, avanzando sus posiciones y bombardeando la plaza de Mukden.

Considérase inminente que los esfuerzos victoriosos de los japoneses desalojen de sus posiciones á las tropas que manda Kuropatkine, infligiéndole una gran derrota.

Estas noticias causan impresión, pues se confiaba en la victoria de los rusos.

No dimite Polavieja

Madrid 28-12'10

El ministro de la Guerra, general Martitegui haciéndose eco de los rumores que circulaban referentes á la dimisión del general Polavieja, los ha desmentido por completo, negando también fundamento á lo que se afirmó de que el Jefe del Estado Mayor Central encuentre dificultades para desarrollar sus planes.

El Consejo de mañana

Madrid 28-15'15

Concédese importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Afírmase que en él se estudiarán varios proyectos de los que piensan presentar á las Cortes los ministros.

Alfonso XIII en Viena

Madrid 28-15'20

Comunican de Viena que allí se tiene por muy seguro en el mes de Juuio próximo llegará á apuella capital el rey de España don Alfonso XIII.

Dadas las relaciones de parentesco que hay entre las familias soberanas de ambos Estados, es seguro que al monarca español se le tributará un grandioso recibimiento.

Afírmase que acompañará al Rey toda la familia.

Francia sin pretensiones

Madrid 28-15'2n

Con mucha insistencia habían circulado noticias de que Francia intentaba llevar á cabo algún acto de trascendencia para fijar sus pretensiones en los dominios del Sultán.

Se han recibido despachos relativos á este asunto, en los cuales se desmienten cateuóricamente las intenciones de Francia con respecto á Marruecos.

En los centros diplomáticos de aquella nación se afirma que el interés de Francia estriba en mantener y hacer respetar el «statuo quo» marroquí.

¡údase sin embargo de la buena fe de la vecina Redública.

Lluvias.—El globo «Alcotán»

Madrid 1-0'40.

Desde hace algunos dias está cayendo sobre el término de esta capital una copiosa lluvia, que ha producido entre los agricultores extraordinario júbilo, por hacerseles ya necesaria para las labores del campo.

—Anteayer salió de Madrid el globo «Alcotán» que lleva ya realizadas bastantes ascensiones con éxito completo.

El «Alcotán» ha descendido en el pueblo de Aldaya provincia de Valencia, habiendo recorrido el trayecto con gran velocidad y sin nin gún incidente desagradable.

El globo iba tripulado por su propietario Sr. Fernández Duro y su señora.

Los obispos franceses y la separación

Madrid 1-0'35

Los obispos franceses han solicitado del Papa instrucciones relativas á la conducta que han de observar, ante la proximidad de que sea implantado el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.

El Papa les ha contestado dejándoles en completa libertad.

El Obispo de Zamora.—Fallecimiento.

Madrid 1-0'40

El obispo de Zamora ha estado en el Palacio al objeto de cumplimentar á los Reyes.

—Ha fallecido en esta Corte la señora Marquesa de Teverga, esposa del distinguido ex ministro liberal del mismo título.

Conferenciando con Villaverde

Madrid 1-0'45

El ministro de Hacienda Sr. García A ix y los señores Puigcerver, Alzola, Baner y otras personalidades que gozan de prestigio en el mundo financiero han celebrado una larga entrevista con el Sr. Villaverde.

Atribúyese la entrevista al objeto de tratar del problema de los cambios.

Lo de los teatros

Madrid 1-0'50

La sociedad de autores ha celebrado una reunión al objeto de tratar de asuntos referentes á teatros.

Pronunciaronse algunos discursos.

Acordaron conferenciar mañana con los actores y las empresas para solucionar el conflicto.

Anunciase que de no conseguirse el arreglo se cerrarán los teatros.

Combate general.—Temporal

Madrid 1-0'55.

Desde el teatro de la guerra van recibiendo multitud de despachos que dan cuenta de que entre los ejércitos ruso y japonés se ha trabado la batalla que venia preparàndose.

El combate se desarrolla en una gran extensión, tomando parte mas de un millon de hombres.

La batalla se libra en medio de un espantoso temporal.

Los japoneses despues de rudos ataques se apoderaron de las posiciones que los rusos ocupaban en Taling.

Augúrase que á consecuencia de estos hechos los rusos emprenderán una retirada, que puede ser de fatales consecuencias para el éxito de la campaña.

Pablo Iglesias y Besada

Madrid 1-1

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias ha celebrado una larga entrevista con el Ministro de la Gobernación, Sr. González Besada.

Afirmase que el objeto de la entrevista ha sido para tratar del problema de las subsistencias.

Temporal en Bilbao

Madrid 1-1'5

Comunican de Bilbao que sobre aquellas costas se ha desencadenado un temporal violentísimo.

El oleaje es duro, temiéndose hayan ocurrido numerosos naufragios.

Reina con tal motivo gran alarma.

En el punto llamado La Ciérvava zozobró una lancha que iba tripulada por seis marineros.

Como estos no han aparecido aún supónese que han perecido ahogados.

Moret y las elecciones

Madrid 1-11'10

Ante la proximidad de lae elecciones para diputados provinciales, los centros y sociedades políticas se ven muo animados.

Los liberoles muéstranse muy esperanzados

El señor Moret ha visitado al señor Besada al objeto de conferenciar sobre el asunto de dichas elecciones.

El Goáierno, por boca de personajes muy adictos á la situación, ha manifestado que procurará que estas elecciones sean sinceras, mostrándose neutral.

El Congreso odontológico de Palma

Reunión preparatoria.—La inauguración.—Excursión á Artá.—Extrangeros á Palma.—Los diputados mallorquines.—Exposición de cirugía.—Don Domingo Casasnovas.—Rebaja en os billetes.—Entusiasmo.—Por la isla.

Madrid 28-22'20

Ayer tuvo una reunión preparatoria el Comité organizador del Congreso, odontológico, que ha de celebrarse en esa ciudad de Palma de Mallorca en el próximo mes de Julio.

Asistieron á la reunión los representantes de Málaga, Barcelona, Vizcaya, Guipuzcoa, Valencia y otras regiones.

Los reunidas acordaron que la sesión inaugural del mencionado Congreso se celebrv el día 28 de Julio.

Entre los acuerdos que se tomaron, relatives á la organización del mismo, figura el de verificar el primer domingo de Agosto una expedición, marítima, que tendrá por objeto visitar las famosas cuevas del Drach y de Artá.

El Congreso promete verse animadísimo y revestirá exceptcional solemnidad.

Son esperados muchos odontólogos extranjeros que gozan de gran prestigio.

Estos ilustres personalidades tomarán parte en las sesiones del Congreso.

También asistirán muchos odontólogos, procedentes de todas las regiones de España.

El gobierno ha declarado que este Congreso tenía carácter oficial,

Los diputados mallorquines señores Condes de San Simón y Sallent, acompañados en una comisión de odontólogos que visitó á los ministros, gestionando que, aprovechando la celebración del Congreso, se realizara una exposición de cirugía.

Guedó designado el señor don Domingo Casasnovas para gestionar la creación de una comisión local en Palma, la que tendrá á su cargo la organización de los trabajos preparatorios para celebrar el Congreso.

Los representantes de las Compañías de ferrocarriles de la Península ofrecía conceder la rebaja de un cincuenta por ciento en los billetes para las personas que hayan de asistir al Congreso.

En la reunión reinó mucho entusiasmo y animación para conseguir que las sesiones que han de tener lugar en esa ciudad de Palma revistan la Mayor solemnidad posible.

Muchos odotólogos y personas han manifestado verdadera satisfacción y deseo de visitar esas islas.

Del extrangero se tienen tambien noticias de que serán en gran número las personas que desean asistir al Congreso y hacer excursiones por Mallorca.

Gaceta del dia

Un sorteo

En el sorteo celebrado ayer en la casa Manasero y Comp.ª para los abonados de la misma, resultaron favorecidos los siguienter:

1.ª Suerte á don Jaime Tous Pbro. número 15.

2.ª Srta. D.ª Catalina Torrens, número 129.

3.ª D. Francisco Bernareggi, número 38.

4.ª D.ª Margarita Bosch Vda. Coll, núm. 121.

5.ª D. Juan Marqués, núm. 117.

6.ª D. Manuel Cirer, núm. 60.

Petición de destino

D. Juan Tamayo, ha solicitado el destino de segundo comandante de la sección torpedista de Mahón.

Disputa acalorada

Por cuestión de intereses sostuvieron ayer tarde acalorada disputa, dos mujeres que transitaban por la calle de San Miguel.

Una de ellas resultó con algunos rasguños y arañazos en la cara.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Regimiento de Infantería de Palma de guarnición en esta isla, nuestro particular amigo don Antonio García Roselló.

Una denuncia

Los dependientes del comercio de pañería y sastrería de don Juan Montaner, don Antonio Virgili y don Jaime Arrom, han presentado un escrito á la Junta local de Reformas Sociales, denunciando que el domingo próximo pasado se infringió en la tienda de lencería de don Miguel Matas, la ley del descanso dominical, pues se trabajó en la confección del balance de la casa.

D. Luís Alemañy

Ayer obtuvo el cargo de abogado el distiguido joven don Luis Alemañy.

Deseámosle suerte y prosperidad en su nueva carrera.

Por indisposición

Por hallarse todavía algo indispuesto el presidente de la Audiencia Provincial don Vicente Fernández, presidió el tribunal de ayer, el magistrado señor García de Lara.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, el Relator del Tribunal Supremo, D. Hilario González Torres, padre de D. Carlos González Rothwes, gobernador civil de Barcelona.

La veda

Desde mañana, queda establecida la veda de la caza hasta el 21 de Septiembre.

Se exceptúa la de ánades silvestres en lagunas y albuferas, y la de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentre levantada la cosecha.

Del último reemplazo

Mañana empezará en esta ciudad la clasificación y declaración de soldados del último reemplazo y la revisión de los reemplazos anteriores.

Sorteo de títulos

Con arreglo á lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, mañana 2 se celebrará en las oficinas del Banco de España en Madrid el sorteo de los títulos de la Deuda.

Nombramientos

Han sido nombrados vecales de la Junta de gobierno de la «Marítima Sollerense», don Juan Mayol y don Miguel Forteza Pomar.

Les felicitamos.

Correctivo

Por faltas cometidas en el servicio el Alcalde señor Planas, impuso ayer dos dias de descuento á dos individuos de la guardia municipal.

Por daños

La benemérita del puesto de Algaida, denunció al juzgado á un sujeto que apacentando una piara de cerdos causó daño en una sementera de trigo del predio «La Torre», de aquel término municipal.

Cobranza de impuestos

La cobranza del impuesto sobre puertas, escaparates, balcones y ventanas, de esta ciudad, correspondientes al primer trimestre del corriente año, tendrá lugar en la oficina de recaudación (Casa Consistorial) en los dias laborables que transcurran desde el 1.º de Marzo próximo hasta el 31 del mismo, de doce á una de la mañana.

Telegramas detenidos

En la Estación Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido hallados sus destinatarios, los despachos siguientes:

De Mahón. Rafaela Costa, calle Horno, Sta. Catalina.—De Bruselas, Henri Deblerk, Teatro Circo.—De Alcudia, Cristóbal Bagur, Telégrafos.—De Reus, Catalina Mascaró, para Basultil Zabello.

—Según la nota puesta en la pizarra de la Central, el servicio es corriente.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con esto, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Oficiales de esta Aduana

Según vemos en la relación de opositores, aprobados ultimamente, al cuerpo de Aduanas, han sido destinados á prestar servicios en esta Aduana los nuevos oficiales don José Polo Barbero y don Andrés Escoruela Gonzalvo.

Una boda

En la Parroquial Iglesia de San Jaime se unieron ayer en indisoluble lazo don Bartolomé Pizá y la simpática Srta. doña Maria Ramis.

Deseamos á los noveles desposados una eterna luna de miel.

Ante las elecciones

Anoche en el Círculo Liberal se celebró una reunión, que tuvo por objeto hablar de las próximas elecciones.

Reinó entre los reunidos la mayor animación, haciendo uso de la palabra los señores Torres, Bueno, Ramis, Pou y otros, y resumió D. Alejandro Roselló, quien tuvo frases de entusiasmo y de aliento para todos, dirigiéndose principalmente á la juventud, cuyo celo excitó.

Requisitoría

El juez militar nombrado al efecto ordena la busca y captura del prófugo Miguel Cañellas Colóm, natural de Marratxi.

¡Esos cicleros!

Anoche en una de las vías laterales del Borne, fué atropellado por un ciclista, un muchacho llamado Bartolomé Masanet, vendedor de periódicos.

Resultó con el brazo izquierdo dislocado.

El ciclero se dió á la fuga.

Teatrales

Principal

Con un lleno completo en las galerias y una bonita entrada en las demás localidades celebró anoche su beneficio el primer actor señor Morano.

Representóse el «Guardian de la Casa» la hermosa pieza de Ceferino Palencia, en la que el beneficiado estuvo como siempre, admirable.

La Srta. Moreno agradó anoche sobremanera; el papel de niña coquetuela le sentaba á la perfección, y de ello supo sacar un gran partido, pues está visto que sus aptitudes hallan mejor campo en piezas como la de anoche, que en las de gran fuerza dramática.

Confesamos que es ésta una de las veces que mas agrado nos ha producido la labor de la hermosa artista.

Los demás artistas habian estudiado sus papeles á conciencia.

El señor Morano estrenó el monólogo «Noche de baile» escrito expresamente por nuestro distinguido compañero señor Téllez de Sotomayor. La amistad que con él nos une nos impide hablar de la pieza; pero sí declaramos que el público oyó con mucha complacencia el monólogo, que fué admirablemente interpretado por el beneficiado. Los aplausos de la concurrencia obligaron á los señores Morano y Téllez á presentarse varias veces en escena.

* *

La función de esta noche está dedicada al celebrado autor del «Místico». señor Rusiñol. Se representarán el drama de Echegaray «En el seno de la muerte» y el juguete «Un matrimonio por horas». El señor Morano estrenará el monólogo cómico, del Sr. Rusiñol, traducido al castellano por Vital Aza, titulado «El prestidigitador».

Asegúrase que esta noche nuestro primer Coliseo volverá á verse animadísimo.

Milagrosos Confites COSTANZI

Inventor de los Medicamentos

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con os CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc,; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infect . Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la iel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Jan Va lenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Vino rancio legítimo Binisalem para enfermos

Seco . . . . 1'50 ptas. litro
Dulce. . . . 2'00 » »

Se venden también vinos tintos, claretes, jerez y moscateles.

Almacen de vinos de Pedro J. Esbarranch
SANTO CRISTO NÚMERO 4—PALMA



Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 28 del corriente.
De Palma para Argel el día 1.º de Marzo.
De Argel para Palma el día 3.
De Palma para Marsella el día 4.

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45.
Federico Maret—Agente

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans saldrá el día 8 de Marzo el vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida,

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señoresMARTINEZ y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca



Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut.co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser 1.º

ANTÍDOTO SOBERANO ENFERMEDADES BILIOSAS

y *corrige inmediatamente Inapetencias Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de etósmago*

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja. que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS,

— TARJETAS DE VISITA —
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
ESQUELAS MORTUORIAS

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas.. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
uigpuñent..	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola.. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor..	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Imp. de F. Guasp—Morey 6 y 8